

El modelo eólico de los socialistas, entre la total oposición y la barra libre

CAMBIO DE RUMBO. El PSdeG pidió este viernes a la Xunta un punto de inflexión en torno al actual modelo gallego para el desarrollo del sector eólico en la comunidad. Una modificación que se posiciona entre la "oposición total"

a los planes e iniciativas y la "barra libre" que, según comenta el partido, tiene lugar cuando la Administración se pone a emitir concesiones a las empresas promotoras de los parques ventosos. En este sentido, los diputa-

dos de la formación política del puño y la rosa en el Parlamento de Galicia, Pablo Arangüena y Martín Seco, ofrecieron una rueda de prensa en la cual presentaron la iniciativa que trasladarán a la Cámara autonómica en el próximo pleno. Respecto al modelo eólico de la Xunta, que se debatirá al figurar en el orden del día diferentes iniciativas vinculadas al mismo tema, tanto Arangüena como Seco pu-



CAMBIO. El viceportavoz parlamentario del PSdeG, Pablo Arangüena (i), y el portavoz de Industria del grupo socialista en el Parlamento de Galicia, Martín Seco (d). Foto: Xoañ Rey

sieron especial énfasis en el "bum" de los proyectos que está acogiendo el territorio gallego en estos momentos. Sin duda alguna, presentan "una buena oportunidad", a ojos del PSdeG, para nuestra tierra, pero eso sí, siempre que los mismos apuesten por un modelo "respetuoso" (con la naturaleza y el sector primario) y cuando estas actividades dejen "retorno" (en las áreas donde se expanden dichos parques). **ecg**

La reforma de la cotización divide a expertos y autónomos

Feaga considera que sería la puntilla para miles de trabajadores por cuenta propia // Roberto Pereira cree que es un sistema más justo



Los colectivos de autónomos advierten del riesgo para la economía de endurecer la cotización. Foto: Fernando Blanco

ÍÑIGO CAÍNZOS
Santiago

El Gobierno central sigue dándole vueltas al futuro del sistema de pensiones y a la ruta en materia impositiva que deben tomar. Tampoco se libra el sistema de cotización de los autónomos. La última propuesta del Ministerio que dirige José Luis Escrivá divide a los colectivos de trabajadores por cuenta propia y a los expertos. Unos hablan de "sangría" y advierten de los efectos demolidores que tendrá en la economía, mientras que otros consideran que se trata de una medida "justa".

En todo caso, aún queda mucho camino por recorrer, porque lo que propone el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones no es más que eso, una propuesta, y con una fecha de aplica-

ción sometida a variaciones. Ahora se pone como horizonte enero del año 2023, aunque con un margen de 10 años para ir haciendo una adaptación progresiva.

Escrivá propone trece tramos de cotización en función de los ingresos reales del autónomo. Primero hacen un pronóstico de lo que creen que van a ingresar, tienen margen para ajustarlo, y al final del año se realizan las correcciones: en caso de que hayan cotizado de menos tendrán que abonar la diferencia, y si han cotizado de más podrán solicitar devolución.

Hasta el momento, los autónomos eligen la base sobre la que cotizan y se establece su cuota. No tienen que hacerlo en función de cuánto ingresen, pero tendrá consecuencias en sus pensiones. En cifras, con el sistema ac-

tual, un autónomo tiene que pagar unas cuotas mínimas de 286 euros y un máximo de 1.230 euros al mes. Con el nuevo sistema oscilaría entre los 90 y los 1.220. Pero no tendrían capacidad de decidir su base de cotización, sino que la cuota vendría determinada por los ingresos reales. Cerca del 80% de los autónomos cotizan por base mínima.

RUINOSO. La Federación Gallega de Autónomos de Galicia (Feaga) rechaza el nuevo sistema de cotización. Su presidente, Francisco Javier Pérez Bello, señala que se pierde la libertad que tienen los autónomos para elegir "en función de sus preferencias".

Apunta que se trata de "un momento muy inoportuno, con la que está cayendo, en una economía paralizada", y habla de un "sablaque que pue-

de ser la puntilla para miles de autónomos". En términos similares se expresa Pilar Otero, presidenta del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia, que afirma que puede ser "una sangría". "Si siempre es importante cuidar a este sector, más que nunca lo es en estos momentos. Hay muchos autónomos que están dando sus últimos estertores", argumenta.

Hay colectivos de autóno-

Escrivá propone trece tramos, que van desde los 90 hasta los 1.220 euros al mes

Algunos colectivos vaticinan un efecto muy negativo en la economía del país

mos que ven razonable establecer un sistema de cotización en función de los ingresos reales. Pero la mayoría se opone a la propuesta concreta del Gobierno. "Es una propuesta mala, y no es el momento para plantear subidas", señala Pérez Bello. Pilar Otero remarca que "no se puede desincentivar a los emprendedores".

También hay dudas en cómo va a afectar a los nuevos trabajadores por cuenta propia, a los autónomos societarios y a los que cuentan con empleados.

Entre los riesgos, según advierte el presidente de Feaga, están "la pérdida de empleo o la salida del sistema hacia la economía sumergida".

Además, temen una mayor "persecución" por parte de Hacienda "para comprobar que las facturas se corresponden con los ingresos reales", indican desde Gestores Administrativos. En Feaga, por su parte, opinan que asesorías y gestorías se convertirán "en una especie de chivatos".

Pilar Otero pide "amplitud de miras" y un "amplio análisis" antes de poner en marcha esta medida, y reclama que se dejen de dar "palos de ciego que están generando incertidumbre". Además, recuerda que "no se puede permitir que en la economía solo haya grandes empresas".

JUSTICIA. "Es una propuesta que está verde", sostiene el presidente de Economistas Asesores Laborales, Roberto Pereira. "Aún faltan por concretar muchas cosas, se han hecho aproximaciones".

Comenta que "se trata de establecer un paralelismo con el trabajador asalariado; el que más gana, más cotiza". "Desde ese punto de vista es más justo, es un sistema más equitativo, y soluciona el problema a largo plazo de los derechos adquiridos", razona.

No obstante, Pereria subraya que "todo tiene que hacerse en su justa medida". "Habrá que preguntarse si las tarifas exigidas son acordes", agrega al valorar un sistema de cotización que va en la línea de lo que venían reclamando.

La industria gallega dispara casi un 30 % su cifra de negocio

Santiago. La cifra de negocios de la industria gallega se disparó un 29,1 % en marzo respecto al mismo mes de 2020, por encima del aumento registrado por la media (22 %), según los datos que publica este viernes el Instituto Nacional de Estadística (INE). La subida en lo que va del año es del 5,3 %, frente al 1,8 % del conjunto del país.

Con el avance de marzo, la facturación de la industria acaba con 12 meses consecutivos de tasas interanuales negativas debido a la efectos de la crisis sanitaria sobre el sector. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la comparación interanual se realiza sobre marzo de 2020, mes en el que se declaró el primer estado de alarma y el confinamiento domiciliario. **EP**

En servicios, suben las ventas pero se reduce el empleo

Santiago. El sector servicios disparó su facturación un 30,8 % en marzo en Galicia respecto al mismo mes de 2020, 10 puntos por encima del aumento de la media, pero el empleo descendió un 1,6% anual y acumula una bajada del 3 % en 2021.

Este incremento de la facturación mensual se debe al aumento de las ventas tanto del comercio (+7 %), como de los otros servicios, que facturaron un 4,9 % más.

Dentro de los otros servicios, la hostelería fue la actividad que registró el mayor alza de las ventas, un 25,5 %. Dentro del comercio, el mayor avance mensual de la facturación la registró el comercio mayorista, por encima del minorista. La venta y reparación de vehículos creció un 1,8 %. **EP**